

35738

INFORME DE COMISIÓN

M.V.Z. JORGE MAKSABEDIAN DE LA ROQUETTE
DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE
P R E S E N T E

SEMARNAT

FECHA: 22 de Septiembre de 2015.

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Bahía de los Ángeles, B.C.

PERIODO: 10 al 12 de Septiembre de 2015.

a) OBJETO DE LA COMISIÓN

Participación en reunión de trabajo para atención del tema de solicitudes de aprovechamiento en Bahía de los Ángeles, B.C., por parte de 4 permisionarios de pepino de mar.

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

La reunión se desarrolló de manera que personal de la reserva procede a indicar el objeto y alcances de la reunión, para posteriormente dar paso a la lectura de las observaciones hechas a cada una de las propuestas de aprovechamiento por parte de los permisionarios.

c) CONCLUSIONES

Los permisionarios obtuvieron de forma escrita los comentarios respecto a sus solicitudes de aprovechamiento mismos que serán integrados en una nueva propuesta de solicitud.

d) RESULTADOS OBTENIDOS

- 1.- Los permisionarios, presentarán por escrito la información complementaria y de aclaración, de manera simultánea tanto a la DGVS como a la Dirección del ANP, a efecto de que se analice tal información con la mayor prontitud, y poder obtener en consecuencia el posicionamiento que corresponda a la mayor brevedad.
- 2.- La Dirección del ANP ofrece la posibilidad de, en caso de requerirlo, establecer comunicación directa entre personal técnico de la misma y los responsables técnicos de los permisionarios, para atender de manera directa las dudas que ayuden a los permisionarios a integrar su información de mejor manera.
- 3.- La DGVS y los permisionarios solicitarán de manera formal copia del Estudio de CICESE para su análisis y consideración.
- 4.- Una vez emitidas las autorizaciones de aprovechamiento que en su caso apliquen, se establecerá como Sitio de Arribo, Bahía de los Ángeles, para lo cual la Dirección del ANP se compromete en apoyar en el sellado de los controles de arribo presentados por los permisionarios.

e) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE

Difusión de las acciones de coordinación interinstitucional con el INIFAP, respecto al establecimiento de criterios y lineamientos técnicos de manejo de la especie de hongo blanco.

ATENTAMENTE

Biol. Mauro Ivan Reyna Medrano

Jefe de Departamento de Análisis para el Aprovechamiento en Vida Libre.



NOMBRE DEL COMISIONADO
CARGO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.